

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PERÚ

PROGRAMA DE REFORMAS EN APOYO A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y A LA COMPETITIVIDAD

(PE-L1261)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Gustavo Crespi (CTI/CPE), Jefe de Equipo; Edwin Goñi (IFD/CTI), Jefe de Equipo Alterno; Gabriel Casaburi (CTI/CAR); Pauline Henriquez (IFD/CTI); Alexandre Veyrat-Pontet (ICS/CPE); Belinda Pérez Rincón (FMM/CPE); Rafael Capristan (TPE/CPE); Rafael Castillo (CAN/CPE); Alexis Okuma (CAN/CPE); Steven Collins (VPS/ESG); Jaime Fernandez-Baca (CCS,CPE); Maria del Pilar Jimenez de Arechaga (LEG/SGO) y Yohana Gonzalez (IFD/CTI).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

PERÚ

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto:	Programa de Reformas en Apoyo a la Reactivación Económica y a la Competitividad
Número de Proyecto:	PE-L1261
Equipo de Proyecto:	Gustavo Crespi (CTI/CPE), Jefe de Equipo; Edwin Goñi (IFD/CTI), Jefe de Equipo Alterno; Gabriel Casaburi (CTI/CAR); Pauline Henriquez (IFD/CTI); Alexandre Veyrat-Pontet (ICS/CPE); Belinda Pérez Rincón (FMM/CPE); Rafael Capristan (TPE/CPE); Rafael Castillo (CAN/CPE); Alexis Okuma (CAN/CPE); Steven Collins (VPS/ESG); Jaime Fernandez-Baca (CCS,CPE); Maria del Pilar Jimenez de Arechaga (LEG/SGO) y Yohana Gonzalez (IFD/CTI).
Prestatario:	República del Perú
Organismo Ejecutor:	Ministerio de Economía y Finanzas
Plan Financiero:	BID (Capital Ordinario): US\$400.000.000
Salvaguardias:	Políticas activadas: OP-102 y OP-703 (B.2, B3, B.13). Clasificación: No requerida (Directiva B.13).

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 **Contexto macroeconómico.** Entre 2000-2019 el producto interno bruto (PIB) peruano creció al 4,8% anual¹. Sin embargo, el país ya mostraba signos de desaceleración al final del período. Adicionalmente, la crisis del COVID-19 puso fin a dos décadas de crecimiento ininterrumpido con la mayoría de las proyecciones de crecimiento para 2020 apuntando a una contracción del 12,5%². La emergencia sanitaria paralizó el aparato productivo, con repercusiones negativas en los ingresos de las empresas y la sostenibilidad de la cadena de pagos. A nivel externo, si bien se espera un crecimiento de los términos de intercambio del 2,2%³, el mismo se considera insuficiente para revertir el contexto macroeconómico. Perú necesita reactivar el aparato productivo tras la emergencia sanitaria y promover mejoras del entorno de negocios para la inversión y la innovación, para retomar y acelerar su ritmo de crecimiento potencial.
- 2.2 **Los factores detrás de la desaceleración.** Al margen de factores coyunturales, el crecimiento potencial del PIB retrocedió desde 7,1% en 2007 a 3,1% en 2019⁴. El crecimiento económico depende de la acumulación de factores (capital y trabajo) originada mediante flujos de inversión para aumentar tanto el capital físico como el

¹ BCRP (2019).

² BCRP (2020).

³ Idem 2.

⁴ FMI (2020).

humano y la eficiencia con la que se relacionan estos factores⁵. A su vez, la productividad depende de la innovación en las empresas, la reasignación de recursos hacia unidades productivas y factores externos. Dos factores endógenos subyacen a la caída del crecimiento potencial: la productividad y la inversión. La productividad, que se expandió al 0,5% anual hasta el 2012, decreció al -0,1% anual desde entonces⁶. La inversión, que creció al 8,8% anual durante 2000-2012, se expandió al 1% desde entonces⁷. La desaceleración de la productividad se relaciona con el bajo esfuerzo en innovación, estancado desde el 2015⁸.

2.3 El entorno de negocios. El entorno de negocios afectó las decisiones empresariales. Perú se encuentra en el puesto 65/141 del Índice de Competitividad Global (ICG)⁹. El débil entorno de negocios afecta el crecimiento por dos vías: (i) aumenta los costos de invertir ya sea porque empeora el acceso al financiamiento o incrementa los costos de producción; y (ii) reduce el retorno de los proyectos por falta de bienes públicos (infraestructura, regulación) o incompleta apropiabilidad (externalidades, informalidad)¹⁰. Adicionalmente, la crisis sanitaria produjo una caída a mínimos históricos en las expectativas empresariales¹¹. A continuación, se analiza cómo el entorno de negocios afectó la inversión e innovación, teniendo en consideración los efectos de la pandemia.

2.4 El entorno de negocios para la inversión. Diversos factores conforman el entorno de negocios, siendo que esta operación focaliza en aquellos en los que existen rezagos significativos y han sido severamente afectados por la pandemia. Debido a la crisis sanitaria, el Gobierno decretó el Estado de Emergencia, lo cual paralizó más de la mitad de la economía¹². Esto afectó severamente a la inversión privada la cual se estima tenga una caída del 30% en 2020¹³. Un insumo público clave que emergió de la crisis es contar con protocolos sanitarios actualizados para reactivar las actividades productivas. Otro insumo público complementario relevante es la infraestructura pública donde el país ocupa el puesto 88/141¹⁴, donde problemas de retrasos y sobrecostos por inadecuada ejecución explican este resultado. Estos problemas se exacerbaban durante la crisis sanitaria como consecuencia de la paralización forzada de obras, con una caída proyectada de la inversión pública del 8,5%¹⁵. En materia de costos de financiamiento, aunque el sistema financiero creció desde los 90's, su profundización es limitada, llevando a que las empresas de menor tamaño tengan costos del financiamiento cuatro veces superior a las grandes¹⁶. La crisis ha agravado esta situación generando problemas de liquidez generalizados, lo que podría llevar a que quiebren numerosas empresas que, antes del choque, eran rentables. En efecto, más del 50% de las empresas peruanas están enfrentado problemas de liquidez. La situación es más grave en MIPYMES, cuyas reservas

⁵ Productividad Total de los Factores (PTF).

⁶ BID (2020).

⁷ CEPAL (2019).

⁸ BID (2020).

⁹ WEF (2019).

¹⁰ Hausmann, Rodrik y Velasco (2008).

¹¹ BCRP (2020).

¹² BID (2020).

¹³ Idem 2.

¹⁴ WEF (2019).

¹⁵ Idem 2.

¹⁶ MEF (2019).

financieras alcanzan para 20 días o menos¹⁷. Otros factores que afectan los costos de la inversión incluyen barreras originadas en trabas burocráticas, tales como el costo para renegociar deudas o la carencia de financiamiento a largo plazo para la modernización de las empresas.

- 2.5 **El entorno de negocios para la innovación.** La contribución de la innovación al crecimiento de la productividad ha sido prácticamente nula¹⁸. Con 0,12% del PIB la inversión en investigación y desarrollo (I+D) es muy baja¹⁹. El país ocupa el puesto 90/141²⁰ en capacidades de innovación. Aunque existen programas públicos que incentivan la innovación empresarial, la mayoría son transversales y con bajo grado de focalización en prioridades productivas. Adicionalmente, la crisis puso en evidencia que el marco regulatorio no es adecuado para promover innovaciones que permitan atender los desafíos de la pandemia ya que el tiempo promedio de demora para aprobar un nuevo fármaco o dispositivo médico supera los 18 meses²¹. El esquema de apoyo a las nuevas empresas innovadoras es incompleto, ya que faltan fondos de capital emprendedor que permitan escalar los prototipos generados por los programas públicos. A pesar que el sector público representa más del 10% del PIB en términos de compras de bienes y servicios²², algunos complejos, no se está aprovechando este potencial para impulsar la innovación y la formalización. Finalmente, las empresas peruanas tienen rezagos importantes en materia de adopción de tecnologías digitales que resultan particularmente relevantes para mitigar el impacto de la pandemia. En efecto, apenas 2,4% de las empresas distribuyen productos en línea, siendo este rezago mayor en las empresas más pequeñas²³. Una mayor digitalización ayudaría a combatir la informalidad empresarial la cual alcanza a 7 millones de unidades productivas (18% del PIB²⁴).
- 2.6 **El Gobierno (GOP) ha priorizado la mejora de la competitividad.** La crisis y la desaceleración generan la necesidad de políticas que estimulen la inversión y la innovación y al mismo tiempo, internalicen las restricciones económicas post epidemia. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF), aprobó en 2019 el Plan Nacional de Competitividad y Productividad (PNCP), sentando las bases para alinear los esfuerzos públicos para mejorar el entorno de negocios a mediano y largo plazo. Además, el MEF ha puesto en funcionamiento unidades especializadas focalizadas en destrabar inversiones y mejorar la competitividad en sectores prioritarios²⁵. Por ello, la continuidad de la agenda de reformas requiere, en el corto plazo, de medidas complementarias para reactivar la economía.
- 2.7 **Justificación.** El programa plantea reformas de políticas en sus componentes que se focalizan, en el corto plazo, a apuntalar la reactivación económica y a crear condiciones para un crecimiento más sostenido de la productividad y la inversión a mediano y largo plazo. En este sentido las medidas a mediano y largo plazo se

¹⁷ BID (2020).

¹⁸ BID (2020).

¹⁹ El promedio regional es 0,68 (RICYT,2019) y de OCDE es 2,68 (MSTI, 2019).

²⁰ WEF (2019).

²¹ MEF (2020).

²² Produce (2020).

²³ INEI (2018a).

²⁴ INEI (2018b).

²⁵ Equipos Especializados de Seguimiento de Inversiones (EESI) y de Mesas Ejecutivas Sectoriales (EEME).

encuentran alineadas con los ejes prioritarios del PNCP. El programa complementa las reformas del Programa de Mejoramiento de la Productividad y Competitividad (4957/OC-PE), aprobado en 2019, que se focaliza en el fortalecimiento institucional, políticas de competencia y la provisión bienes públicos para sectores estratégicos. Si bien las reformas de aquel programático continúan su curso, el cambio en el contexto económico y social debido a la crisis sanitaria ha llevado a priorizar en forma complementaria reformas adicionales relacionadas con medidas sanitarias, la ejecución de la inversión pública, la focalización de la política de innovación, el estímulo al emprendimiento y la digitalización de empresas.

- 2.8 **Descripción de los objetivos y componentes.** El objetivo general de la serie programática es apoyar al Gobierno de Perú a reactivar la economía y acelerar el crecimiento potencial. Los objetivos específicos son: (i) reactivar las actividades productivas promoviendo un marco de seguridad sanitaria empresarial; (ii) mejorar las condiciones de acceso al financiamiento para la producción y la inversión de las empresas; (iii) mejorar la ejecución de los proyectos de inversión privada y pública en infraestructura; (iv) promover la alineación de los programas públicos para la innovación con los desafíos productivos nacionales; (v) mejorar las condiciones de financiamiento para la implementación de proyectos de emprendimiento dinámico²⁶; y (vi) promover la formalización y digitalización de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).
- 2.9 **Componente 1. Estabilidad Macroeconómica.** Busca asegurar el mantenimiento de un marco económico consistente con los objetivos del programa y con los lineamientos de la Carta de Política Sectorial.
- 2.10 **Componente 2. Políticas para la Reactivación de la Producción y la Inversión.** Busca reactivar la economía y mejorar el entorno de negocios para la inversión. Considera: (i) reactivar las actividades productivas promoviendo un marco de seguridad sanitaria empresarial a través de un plan de reactivación y lineamientos para protocolos sanitarios; (ii) mejorar las condiciones de acceso al financiamiento para la producción e inversión en empresas mediante financiamiento a corto plazo para liquidez y financiamiento a largo plazo para modernización tecnológica empresarial; y (iii) mejorar el marco normativo²⁷ para la inversión privada y en infraestructura pública mediante un nuevo marco para renegociar deudas, incentivos fiscales a la inversión, reactivación de obras públicas paralizadas, un marco de ejecución de proyectos de infraestructura incluyendo el Modelamiento Digital de Información para la Construcción (BIM) y el régimen de obras por impuestos.
- 2.11 **Componente 3. Políticas para Acelerar el Crecimiento Mediante la Innovación Empresarial, el Emprendimiento Dinámico, la Formalización y Digitalización de MIPYMES.** Busca mejorar la contribución de la innovación al crecimiento potencial. Considera: (i) mejorar la alineación de los programas públicos de innovación a los desafíos productivos nacionales mediante financiación para reactivar empresas innovadoras, orientación de apoyo para innovación a desafíos relacionados con la sustentabilidad ambiental y social, mecanismos que estimulen

²⁶ Nuevas empresas con modelos de negocios que buscan la introducción de un nuevo producto, proceso o un modelo organizacional en el mercado de referencia (OCDE, 2005).

²⁷ Se entiende por marco normativo al conjunto de decretos legislativos, decretos de urgencia, decretos supremos, resoluciones ministeriales y resoluciones directorales emitidos por el Poder Ejecutivo.

la compra pública de innovación y la reforma del marco regulatorio de dispositivos médicos; (ii) mejorar el financiamiento del emprendimiento dinámico mediante el potenciamiento del capital semilla y el establecimiento de un fondo de fondos de capital emprendedor; y (iii) promover la formalización y digitalización de las MIPYMES mediante incentivos a la formalización, la creación de la Hoja de Ruta de Economía Digital y asistencia para digitalizar MIPYMES.

- 2.12 **Resultados y beneficiarios.** Los indicadores claves de resultados se refieren al crecimiento de la inversión, el esfuerzo en innovación de las empresas, el crecimiento del PIB, adopción de soluciones digitales y la formalización de MIPYMES. Los beneficiarios son las empresas productivas formales del Perú²⁸, en particular, aquellas que MIPYMES que invierten en innovación, emprendimiento dinámico y digitalización.
- 2.13 **Alineación estratégica.** El programa es consistente con la actualización de la Estrategia Institucional (UIS) 2020-2023 (AB-3190-2) y se alinea estratégicamente con el desafío de desarrollo de productividad e innovación, al promover nuevos mecanismos de estímulo a la inversión en innovación empresarial. El programa también se alinea con el área transversal de capacidad institucional y estado de derecho, al fortalecer la institucionalidad para la competitividad. Adicionalmente, el programa contribuirá al Marco de Resultados Corporativos (CRF) 2020-2023 (GN-2727-12) mediante los indicadores de agencias gubernamentales beneficiadas por proyectos que fortalecen la provisión de servicios públicos, reformas de clima de negocios implementadas, proyectos de apoyo a ecosistemas de innovación y empresas apoyadas con actividades de innovación. El programa se encuentra alineado con la Estrategia del BID en Perú (2017-2021) (GN-2889) bajo el objetivo estratégico de fortalecer el clima de negocios y está incluida en el Informe sobre el Programa de Operaciones (PE-O0003). Finalmente, es consistente con el Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología (GN-2791-8) al promover mejores políticas para la promoción de la innovación empresarial, el emprendimiento dinámico y la digitalización de empresas y está alineada con la Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2) en lo referido al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la innovación.
- 2.14 **Instrumento y dimensionamiento de la operación.** El Gobierno de Perú solicitó una operación de Apoyo a Reformas de Políticas, bajo la modalidad programática con opción de desembolso diferido (DDO), para reactivar la economía y recuperar el crecimiento potencial. Este préstamo constituye la primera de dos operaciones vinculadas entre sí, pero financiadas independientemente, en conformidad con el documento Préstamos en Apoyo a Reformas de Política: Directrices sobre Preparación y Aplicación (CS-3633-2). Esta estructura e instrumento se justifica por la complejidad de las medidas promovidas, el tiempo para desarrollarlas y la importancia de monitorear su implementación. La opción DDO se justifica en la decisión del GOP de reponer las líneas de financiamiento precaucionales para atender las consecuencias de la pandemia. La primera operación asciende a US\$400 millones con cargo al Capital Ordinario. Este monto responde a las necesidades de financiamiento de recursos del país, aunque no guarda relación con los costos de las reformas según el literal (b) del párrafo 3.27 del documento

²⁸ Hay 2.3 millones de empresas formales registradas (INEI, 2018).

CS-3633-2. La operación representa el 2,4% de los requerimientos de financiamiento del sector público para 2020 y el 2,1% del financiamiento multilateral.

- 2.15 **Coordinación con otros donantes.** La cooperación suiza (SECO) viene apoyando MEF con el diseño del Fondo de Fondos, el Gobierno del Reino Unido está asistiendo con el BIM, el Gobierno de Israel apoya con mentores a empresas innovadoras, mientras que la cooperación americana (USAID y Forest) colaboran con el diseño del Plan de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre. El Banco coordina con estos donantes procurando la complementariedad en las acciones promovidas por el programa.
- 2.16 **Mecanismo de Ejecución.** El Organismo Ejecutor del programa es el MEF, a través de la Dirección General del Tesoro Público (DGTP) que es la instancia responsable de las negociaciones de la operación. La coordinación estratégica del programa estará a cargo de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad (DGAEICYP) a cargo del análisis técnico del programa.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 **Conocimiento sectorial.** El Banco ha desarrollado conocimiento sobre los problemas de competitividad del país. Entre 2010 y 2014, apoyó una primera generación de reformas²⁹ que contribuyeron a mejorar el entorno de negocios, mediante la facilitación de apertura de empresas, el comercio exterior, los registros de propiedad y el financiamiento. También se fortaleció el marco institucional para la competitividad mediante el apoyo al CNCF. Al mismo tiempo, el Banco ha llevado a cabo diversos estudios y evaluaciones de impacto de programas públicos de apoyo a la innovación empresarial, cuyos resultados se consideran en el diseño de la operación.
- 3.2 **Lecciones aprendidas.** Los programas de reformas resultan efectivos cuando logran³⁰: (a) focalizar en reformas de mayor impacto; (b) asegurar unidades técnicas de seguimiento con competencias adecuadas; (c) apoyar reformas con asistencia técnica; y (d) compromiso de alto nivel del MEF. Estas lecciones se tendrán en cuenta para diseñar la presente operación. En particular en lo referido al fortalecimiento de las unidades técnicas de seguimiento del MEF con fondos de preparación.
- 3.3 **Complementariedad con otras operaciones del Banco.** En adición a la complementariedad con el Programa de Mejoramiento de la Productividad y Competitividad (4957/OC-PE), la presente operación está coordinada con el Programa de Acompañamiento de Reformas para Incrementar la Productividad (4717/OC-PE), con foco en capital humano y el préstamo de inversión (3700/OC-PE), orientado a la innovación empresarial e incorpora evidencia generada por la cooperación técnica de apoyo a las mesas ejecutivas

²⁹ Programas 2325/OC-PE, 2489/OC-PE y 3299/OC-PE.

³⁰ PCRs de Programas 2325/OC-PE, 2489/OC-PE y 3299/OC-PE.

(ATN/OC-16693-PE). Finalmente, las reformas relacionadas con digitalización de empresas, modernización tecnológica y el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo público-privado, serán acompañadas mediante una cooperación técnica de apoyo para su diseño y un préstamo de inversión a ser aprobado en 2021 (PE-L1263).

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 En atención a la Directiva B.13 de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), este programa no requiere clasificación de impactos *ex ante*. La operación apoya la definición de políticas, normas, instrumentos de gestión y otras acciones de fortalecimiento institucional y no financia ningún tipo de inversión específica en infraestructura u obras civiles por lo cual no se prevén impactos socioambientales negativos directos y significativos.

V. OTROS TEMAS

- 5.1 **Otros Riesgos.** La evaluación preliminar de riesgos identificó los siguientes de nivel medio: (i) macroeconómico y de sostenibilidad fiscal por posible rebrote del COVID-19, lo que se mitigará mediante un monitoreo y dialogo constante con las autoridades en materia sanitaria y fiscal; (ii) sostenibilidad, debido a un cambio en el contexto político a mitigar requiriendo la aprobación de reformas del primer programático para antes de cambio de gobierno previsto para 2021 y mediante el diálogo de alto nivel con las nuevas autoridades y la inclusión de las medidas del segundo programático en PNPC (2019-2030), el cual es resultado de un amplio consenso con el sector privado; y (iii) gestión pública y gobernabilidad por mecanismos débiles de coordinación, a mitigar mediante el fortalecimiento de las capacidades del EEME y el EESI. La mitigación detallada de estos riesgos se profundizará durante el diseño del programa.

VI. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 6.1 El Anexo V detalla el cronograma de preparación. Se espera distribuir la Propuesta para el Desarrollo de la Operación (POD) a QRR el 10 de septiembre de 2020. La fecha estimada de aprobación en Directorio es el 30 de noviembre de 2020. Se estima el presupuesto necesario para el diseño en US\$78.000, a ser financiado con el presupuesto administrativo de CTI y la CT ATN/OC-17669-PE en ejecución. En acuerdo con el GOP, luego de la Misión de Análisis, se procesará una CT independiente de apoyo a las reformas por US\$200.000.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
PE-L1261 Reform Program to Support Economic Reactivation and Competitiveness		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B13	Moderate	
Country	Executing Agency	
PERU	PE-MEF - MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Competitiveness, Technology and Innovation Division	BUSINESS CLIMATE AND COMPETITIVENESS	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
GUSTAVO ATILIO CRESPI	STEVEN CHARLES COLLINS	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$400,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
15 Jul 2020	YBGONZALEZ Project Assistant	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)		
QRR (Estimated)	10 Sep 2020	
Board Approval (Estimated)	30 Oct 2020	
Safeguard Performance Rating		
Rationale		



Safeguard Policy Filter Report

Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

Safeguard Policy Items Identified

[B.1 Bank Policies \(Access to Information Policy– OP-102\)](#)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

[B.2 Country Laws and Regulations](#)

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

[B.7 Supervision and Compliance](#)

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

[B.13. Noninvestment Lending and Flexible Lending Instruments](#)

Ex-ante impact classification may not be feasible for this type of operation. This includes: policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, and conditional credit lines for investment operations.

Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Additional Comments

This operation is a Policy Based Loan (PBL) and in compliance with the Bank's Sustainable Finance Toolkit, an Ex-ante impact classification is not feasible for this type of operation

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

Esta operación busca contribuir a la reactivación económica del país y a mejorar la competitividad mediante el fortalecimiento del marco institucional y de políticas públicas que impulsan la salubridad en el marco de trabajo, el financiamiento para el desarrollo productivo, la inversión en infraestructura, la innovación, el emprendimiento, la formalización y la digitalización empresariales.

En relación con los aspectos ambientales, de acuerdo con los criterios del *Sustainable Finance Toolkit* del Banco, se constató que, con base en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación (Anexo II). Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto por tratarse de una operación basada en políticas, que contribuye a la mejora de la inversión y la productividad del país a través del fortalecimiento del marco institucional y de políticas públicas que impulsan el desarrollo productivo. A la fecha, no han sido identificados impactos significativos ambientales o sociales negativos, por lo tanto, la operación presenta riesgo bajo a moderado en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria la preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.

ÍNDICE DE ACTIVIDADES Y TRABAJO SECTORIAL EJECUTADO Y PROPUESTO

Temas	Descripción	Fechas	Referencias y vínculos a archivos electrónicos
Estudios Realizados	BIM: Un Camino Hacia la Innovación y la Competitividad	2019	EZSHARE-1919913062-4
	COURSERA Global Skills Index	2019	EZSHARE-1919913062-7
	Propuesta de Criterios y Mecanismos de Alerta Oportuna Mesas Ejecutivas	2019	EZSHARE-1919913062-11
	Fernández-Arias et al eds (2014) “¿Cómo repensar el desarrollo productivo?: Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica”	2014	https://publications.iadb.org/handle/11319/6634
	Como acelerar el crecimiento económico y fortalecer la clase media: América Latina.	2019	https://publications.iadb.org/es/como-acelerar-el-crecimiento-economico-y-fortalecer-la-clase-media-america-latina
	Respuesta al COVID-19 desde la Ciencia, la innovación y el Desarrollo Productivo	2019	https://publications.iadb.org/es/respuestas-al-covid-19-desde-la-ciencia-la-innovacion-y-el-desarrollo-productivo
	BID (2017) “Documento de Marco Sectorial de Innovación, Ciencia y Tecnología”, División de Competitividad, Tecnología e Innovación.	2017	EZSHARE-1919913062-12
	WEF (2019). The Global Competitiveness Report	2019	https://www.weforum.org/reports/how-to-end-a-decade-of-lost-productivity-growth
	BID (2018). La hora del crecimiento. Informe Macroeconómico de América Latina y el Caribe,	2018	EZSHARE-1919913062-14
	Céspedes, Lavados y Ramírez Roldan (2016). Productividad en el Perú: Medición, determinantes e Implicancias	2016	EZSHARE-1919913062-13
	Programa para a Mejora de la Productividad y la Competitividad I, II y III (PE-L1076/2325/OC-PE; PE-L1098/2849/OC-PE; PE-L1099/3299/OC-PE). Informe de Terminación del Proyecto	2015	EZSHARE-1919913062-17
Peru: Desafíos de desarrollo en tiempos de COVID-19	2020	Perú: Desafíos de Desarrollo en Tiempos de Covid-19	

Temas	Descripción	Fechas	Referencias y vínculos a archivos electrónicos
	COVID-19: El Impacto del choque externo sobre las economías de la Región Andina.	2020	COVID-19: El Impacto del choque externo sobre las economías de la Región Andina.
	On the Role of Resource Allocation and Growth Acceleration of Productive Public Problems: Effectiveness of a Peruvian Dynamic Entrepreneurship Program and the Implications of Participant's Selection	2019	https://publications.iadb.org/en/role-resource-reallocation-and-growth-acceleration-productive-public-programs-effectiveness
	Piero Ghezzi. Lineamientos Operacionales para las Mesas Ejecutivas	2019	https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Mesas_ejecutivas_en_Per%C3%BA_Una_tecnolog%C3%ADa_para_el_desarrollo_productivo_es.pdf
Estudios en Preparación	Hoja de Ruta Tecnología para la Transformación Digital	2020	En proceso
	Transferencia del Chequeo Digital a PRODUCE	2020	En proceso
	Estudios de casos de reformas inducidas por las Mesas Ejecutivas	2020	En proceso
	Apoyo Técnico a las Implementación del BIM en Peru	2020	En proceso
	Identificación de desafíos públicos CPI	2020	En proceso
	Intercambios de Experiencias Fondo de Fondos de COFIDE	2020	En proceso
	Apoyo Técnico a la Gestión de la Hoja de Ruta Tecnológica de Proveedores de la Minería	2020	En proceso
	Estudio para la simplificación del proceso de registro de dispositivos médicos.	2020	En proceso

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).